

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA:

"Servicio de vigilancia y seguridad de las oficinas de Acuamed en Madrid"

SV/70/20

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público: 18 de enero de 2021.

Dirección responsable: Dirección de Administración y Finanzas.

Presupuesto base de licitación: 258.486,86 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 213.625,50 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos: El plazo máximo TOTAL es de TREINTA Y SEIS (36) MESES. No se considera prórroga alguna.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 8 del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre nº 1) (punto 12 del cuadro de características del pliego de cláusulas reguladoras).

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:

Se adoptará un **procedimiento abierto** en aplicación del artículo 156 y siguientes de la LCSP, y **tramitación ordinaria**.

La adjudicación se realizará a la oferta que presente la **mejor relación calidad-precio** en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en la Cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los criterios de adjudicación establecidos persiguen los siguientes objetivos:

- a) Lograr una mayor transparencia en la contratación pública.
- b) Conseguir una mejor relación calidad-precio.

Los criterios de adjudicación que se establecen en el presente Pliego, son valorables conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

- Precio (máximo 49 puntos).
- Calidad (máximo 51 puntos). Se considerará los siguientes criterios:
 - Formación del personal adscrito al contrato. (26 puntos)
 - Servicio de atención de incidencias. (25 puntos)

Existe **posibilidad de apreciar temeridad en las ofertas recibidas**. El órgano de contratación podrá rechazar las ofertas que resulten anormalmente bajas de conformidad con lo dispuesto en el art. 149 LCSP.

La contratación NO se estructura en LOTES.

Fecha y lugar de presentación de las proposiciones de forma electrónica a través de la Plataforma de contratación del sector público: hasta las 18:00 horas del día 02 de febrero de 2021.

Apertura del sobre nº3 de forma electrónica a través de la Plataforma de contratación del sector público: inicialmente prevista para las 10.00 horas del día 11 de febrero de 2021.